



MINUTA NÚMERO 67
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Rocío Cervantes Barba a la presente reunión, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Rolando Fortino Alcántar Rojas, María del Pilar Gómez Enríquez, Martha Edith Moreno Valencia y Víctor Manuel Zanella Huerta. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cinco minutos del treinta de abril de dos mil veintiséis. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintitrés de abril del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el



trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de los diputados Juan Carlos Romero Hicks, con el tema *consejo*, José Erandi Bermúdez Méndez, con el tema *alertas*, David Martínez Mendizábal, con el tema *colorimetría* y Carlos Abraham Ramos Sotomayor con el tema *felicidad humanista*. También informó que participarían en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica las personas diputadas Yesenia Rojas Cervantes y José Salvador Tovar Vargas; y que se recibió el escrito por el que la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo solicitó justificar su inasistencia a la sesión ordinaria por las razones señaladas en el mismo. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el el oficio suscrito por el presidente de la Comisión de Salud Pública por el que comunicó la declaratoria de caducidad de dos iniciativas y una proposición de punto de acuerdo identificadas con números de expediente legislativo digital 239B/LXVI-I, 240/LXVI-I y 160/LXVI-PPA, con fundamento en el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. En este punto la mesa directiva por conducto de la presidencia se dio por enterada y se instruyó al Secretario General para que con base en dicha declaratoria procediera al archivo de las iniciativas y proposición de punto de acuerdo objeto de la misma. -----

En el punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el presidente de la Comisión de Justicia por el que comunicó que, a petición del diputado David Martínez Mendizábal dicha Comisión acordó solicitar la duplicidad del plazo de ciento ochenta días para dictaminar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 243/LXVI-I, al haber vencido dicho plazo el pasado veintidós de abril. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometió a consideración la autorización de la duplicidad del plazo para dictaminar la citada iniciativa, sin registrarse intervenciones, misma que sometida a votación se aprobó por unanimidad de votos de las personas diputadas presentes. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar el acuerdo aprobado a la Comisión de Justicia para los efectos conducentes. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con dieciséis minutos. -----



Se anexa a la presente minuta el escrito por el que se solicitó justificar la inasistencia de la diputada Rocío Cervantes Barba a la presente reunión. Damos fe. -----

DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
SECRETARIA

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS
PROSECRETARIO EN FUNCIONES DE
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número sesenta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta de abril de dos mil veintiséis. -----

ASUNTO: Se informa y solicita.

**DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA.
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO.**

P R E S E N T E.

ROCÍO CERVANTES BARBA, diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXVI Legislatura de este Estado, con el debido respeto y con fundamento en lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato atentamente le informo y solicito lo siguiente:

1. Que la suscrita no podrá asistir a la sesión de la mesa directiva que tendrá verificativo el día 30 de Abril del presente año.
2. Que el motivo de mi inasistencia lo es por causas de fuerza mayor que me imposibilitan asistir.
3. Es por lo anterior que, atentamente le solicito tenga a bien tenerme por justificada las falta a la sesión de referencia.

Sin más por el momento, le envío mis más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE.
GUANAJUATO, GTO., A 30 DE ABRIL DE 2026.**

**ROCÍO CERVANTES BARBA.
DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.**

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	55589
Asunto:	Justificante
Descripción:	Se justifica inasistencia a la Mesa Directiva del día 30 de Abril de 2026
Destinatarios:	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato MARTHA EDITH MORENO VALENCIA - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato ROCIO CERVANTES BARBA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2894_20260430085737125_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	ROCÍO CERVANTES BARBA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0b	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/04/2026 02:58:22 p. m. - 30/04/2026 08:58:22 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	86-46-9a-99-f7-57-77-32-80-9b-fc-eb-1f-da-ec-01-65-bb-40-e3-18-e8-e7-46-86-a1-63-d6-31-36-b3-48-97-f1-8e-0f-e8-3a-5e-08-f7-6f-cd-03-22-3f-50-a0-ea-55-62-d1-95-98-3b-84-c9-68-fa-72-da-ca-9b-d1-03-fa-27-04-cd-23-72-63-86-19-ed-8d-51-d6-19-65-7d-e4-e6-23-bc-5c-0d-e0-dd-e9-0a-d1-4d-02-fc-e2-76-0a-f3-b7-34-48-a2-b9-dd-5b-a3-07-27-58-6d-02-b8-c8-da-24-e4-ef-df-07-d9-82-79-f2-71-d8-38-f1-ad-7a-1d-73-7e-d9-1d-9d-07-59-12-d1-ed-78-15-b6-80-66-bc-9c-48-58-d4-e8-ee-ba-a9-ee-05-f7-d3-6b-0d-47-fd-04-25-87-69-07-a1-02-25-f1-14-c2-85-b2-8e-a6-65-f8-eb-f4-c1-37-9c-6c-d6-c9-93-ec-90-0e-45-52-84-63-56-34-57-3f-29-17-9c-eb-e2-23-07-cd-48-44-02-6c-cc-43-2f-db-29-63-f5-37-20-95-62-18-8f-95-39-45-86-3b-23-29-a3-5c-b7-dc-67-fa-d9-f7-ff-16-2e-76-bd-6f-61-95-a6-e4-d7-43-ec-b6-f4-d9		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	30/04/2026 02:58:39 p. m. - 30/04/2026 08:58:39 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	30/04/2026 02:58:39 p. m. - 30/04/2026 08:58:39 a. m.	Índice:	461269145
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	30/04/2026 02:56:41 p. m. - 30/04/2026 08:56:41 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639131363198592195	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	RJelaPdcnAy3zx5emecGJWXVnw0=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/04/2026 03:13:37 p. m. - 30/04/2026 09:13:37 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	c6-4c-13-f8-d6-db-16-95-a6-21-71-9a-64-b8-f6-83-c2-13-be-9c-c4-fa-ba-e7-f0-da-0b-11-01-ad-d9-5a-0f-68-6c-86-eb-8b-bd-63-0f-d3-23-a0-7f-e6-d3-63-13-a4-7a-92-cb-e4-b1-d5-c4-38-fe-4f-2e-d0-ad-0e-f0-b3-b2-21-96-1f-84-fa-75-db-f6-80-90-cf-79-ee-4b-c6-d3-f4-1c-43-f9-4f-40-1d-66-e6-3b-92-7a-61-5e-55-2f-70-37-e4-3b-e7-b3-b1-d9-a8-e4-5a-d7-fe-42-ec-d6-22-e2-15-c6-68-40-7b-ad-96-88-d0-b0-0d-5d-57-fd-7a-db-79-6a-2f-a4-b5-2d-69-0a-47-0a-9c-fd-22-0c-23-f0-24-b7-53-b8-16-10-78-bf-f2-6a-48-6f-ef-94-6a-84-55-96-c6-dd-c5-c8-7a-e5-a7-5b-55-01-14-22-e2-bb-71-c2-61-59-ad-b5-76-8f-f4-4c-a3-b2-d2-0b-f7-5d-7f-79-aa-c2-95-a8-99-07-74-d5-96-01-73-cc-b2-e4-3e-04-1a-a3-19-04-b6-14-0f-c1-05-05-d6-a0-b6-5b-ed-da-18-90-ea-58-91-40-9d-12-a9-ff-cf-14-70-3d-d8-3b-a4-99-0e-71-b8-8c-c4-cb-ca		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:13:54 p. m. - 30/04/2026 09:13:54 a. m.
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:13:54 p. m. - 30/04/2026 09:13:54 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 639131372348244022
Datos Estampillados: qiDAtWigPpe4A2t/+n4bsfzuGcM=

Índice: 461270625
Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:11:56 p. m. - 30/04/2026 09:11:56 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante: ANDREA DEL CARMEN AGUILAR VAZQUEZ
No. Serie: 50.4c.45.47.30.32.00.00.00.00.17
Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:17:03 p. m. - 30/04/2026 09:17:03 a. m.
Algoritmo: RSA - SHA256

Validez: Vigente
Revocación: No Revocado
Estatus: Válida

Cadena de Firma:

be-76-a2-5c-d9-dd-73-17-2c-90-c2-5f-38-ca-6b-78-4a-b2-c0-6f-1c-62-9d-c2-2f-40-6a-b3-f1-16-ef-5a-fd-de-e2-fb-51-f4-18-3c-d9-94-73-bd-ec-98-24-88-d9-e7-76-2b-dd-e7-ac-0a-4e-17-ca-e0-d4-a1-d5-e8-7e-64-dd-66-3d-6d-b1-55-e5-62-d4-6d-7d-dc-b0-ef-35-5c-05-ee-9b-55-f9-d5-0e-3a-80-e0-6a-74-ff-f6-ff-25-20-a4-a9-56-b3-41-11-e7-1a-b6-46-86-d4-14-7e-ed-1c-d6-ba-af-1c-25-04-0a-d9-dc-c1-18-27-0c-b6-31-8d-ef-04-c4-95-38-4d-91-0e-6f-61-a8-17-9b-03-ce-93-fe-99-14-33-fd-e4-a3-94-e6-60-ff-4c-9a-b7-30-16-3e-fd-26-50-41-a9-fa-0f-d1-0c-12-b6-2e-28-b5-89-e4-d3-3f-66-3f-f6-ac-69-d3-99-a8-d1-29-92-86-5a-c6-c0-d9-59-d1-76-e8-33-73-64-d7-77-17-86-da-23-0e-ac-98-0a-ed-52-51-fe-d2-2f-2d-4f-b0-69-5c-09-de-23-09-54-8c-44-cc-01-13-34-be-de-ea-2b-e0-88-f3-88-3c-96-f4-ab-48-59-36-9e-44-c0-02

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:17:20 p. m. - 30/04/2026 09:17:20 a. m.
Nombre Respondedor: Servicio OCSP AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO V2
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.32.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:17:20 p. m. - 30/04/2026 09:17:20 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 639131374404380310
Datos Estampillados: 9/9s/P1OC1wRk1rNEHJ0qiW7yx0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 461271082
Fecha (UTC/CDMX): 30/04/2026 03:15:21 p. m. - 30/04/2026 09:15:21 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato